

Mujeres navales: trabajo y disciplina

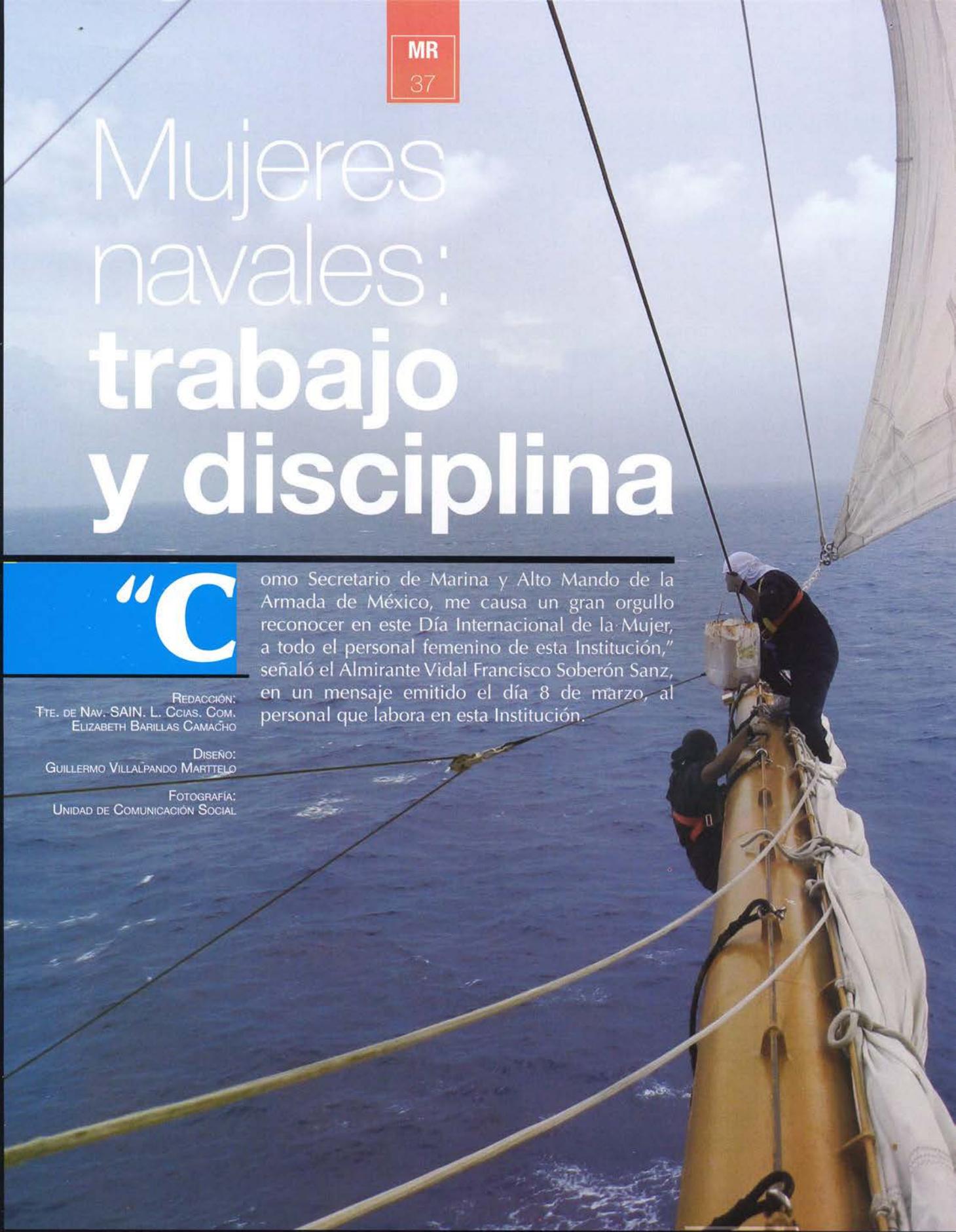
“C

omo Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, me causa un gran orgullo reconocer en este Día Internacional de la Mujer, a todo el personal femenino de esta Institución,” señaló el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, en un mensaje emitido el día 8 de marzo, al personal que labora en esta Institución.

REDACCIÓN:
FTE. DE NAV. SAIN. L. CCÍAS. COM.
ELIZABETH BARILLAS CAMAÑO

DISEÑO:
GUILLERMO VILLALPANDO MARTELO

FOTOGRAFÍA:
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Hoy día, indicó el Secretario de Marina, las mujeres mexicanas buscan la igualdad de oportunidades, la justicia social y el respeto a los derechos fundamentales, por ello en la **Secretaría de Marina-Armada de México**, se aprecia la labor que realiza el personal femenino, “una labor que fortalece nuestro espíritu de cuerpo y enaltece aún más nuestras actividades de Tierra, Aire y Mar. Una labor que lleva a buen puerto a la Institución a la que pertenecemos y a la nación de la que somos orgullosamente mexicanas y mexicanos”. Finalmente, instó al personal a seguir trabajando en unidad: “mujeres y hombres, con honor, deber, lealtad, patriotismo, y con un profundo amor por México”.

En este sentido, como parte de la conmemoración de este Día internacional, la **Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (UPRODEHU)**, responsable de la difusión y capacitación del personal naval en materia de igualdad de género e inclusión, llevó a cabo dos conferencias, en el auditorio del **Hospital General Naval de Alta Especialidad**, dirigidas a personal naval (mujeres y hombres)



El personal femenino de la Armada de México, involucrado en la misión de esta institución.



adscritos a las Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales. El día 6, se impartió “La influencia de los medios de comunicación en la mujer”, por la Capitán de Corbeta Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Carmelita Juárez Sánchez; y el día 9 “El Ser, Mujer”, impartida por la Licenciada María Guadalupe Rodríguez Zuleta, de Sindeh Consultores S.C.; también asistieron representantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En las Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales, se presentó la obra de teatro “Qué Bárbara”, se realizaron conferencias relacionadas al tema, actividades al aire libre y desayunos.

Asimismo, el Vicealmirante Hilario Durán Tiburcio, Jefe de la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, asistió al evento encabezado por el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres

(INMUJERES) en las instalaciones de la Biblioteca de México. Personal de la **UPRODEHU** acudió a la Procuraduría General de la República, al curso “Derechos Humanos y Equidad de Género”, y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al foro “Más Mujeres: Mejor Economía y Mejor Democracia”.

En relación a la conmemoración del Día de la Mujer, cabe mencionar que el pasado 6 de diciembre la **Secretaría de Marina** obtuvo el “Certificado Oro” de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, acreditando a diez áreas de la Institución. En la actualidad personal femenino de la **Armada de México** asciende a 9,365 mujeres, laborando en áreas operativas, administrativas y de servicios; 137 pertenecen a la jerarquía de Capitanes; 3,160, a la de Oficiales y 5,656, a la de Clases y Marinería, además de contar con 412 Cadetes.



Personal femenino en espacios antes considerados masculinos



De la misma manera, la **Secretaría de Marina**, para dar cumplimiento al Objetivo Transversal 3: Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad, el cual se articula con las metas de un México en Paz, un México Incluyente y un México con Educación de Calidad, del Plan Nacional de Desarrollo, que en su estrategia 3.1¹, se establece para esta institución, promover acciones afirmativas para incrementar la participación de las mujeres en espacios laborales tradicionalmente muy masculinizados, por lo que desde 2008 se está dando impulso a su actuación en esos espacios, mediante su formación, capacitación y adiestramiento.

Hoy día, en la **Heroica Escuela Naval Militar** se imparten las carreras de Ingeniería en Sistemas Navales (Cuerpo General), Ingeniería en Hidrógrafía (Infantería de Marina), Ingeniería Mecánica Naval, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Navales, Ingeniería Aeronaval e Ingeniería en Logística, para ambos géneros. También se ha fortalecido la participación femenina en las dotaciones de los buques de la **Armada de México**. En este sentido, a continuación se presentan entrevistas con personal que ha sido partícipe de este trascendental esfuerzo.

¹También de acuerdo con el Plan Sectorial de la Secretaría de Marina.



Trabajar a bordo del velero Cuauhtémoc; siempre fue una ilusión para la teniente Guadarrama.

“Navegar me cambió la perspectiva de vida 180 grados”

Tte. de Frag. SMN. Médico
Cirujano Anestesióloga Oncóloga
Verónica Guadarrama Bustamante

La Teniente de Fragata Verónica Guadarrama Bustamante ingresó al **Centro Médico Naval** de la **Armada de México**, en el año 2010, con la especialidad de Anestesiología, realizada en el Hospital Central Sur de Alta Especialidad de Petróleos Mexicanos, avalada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

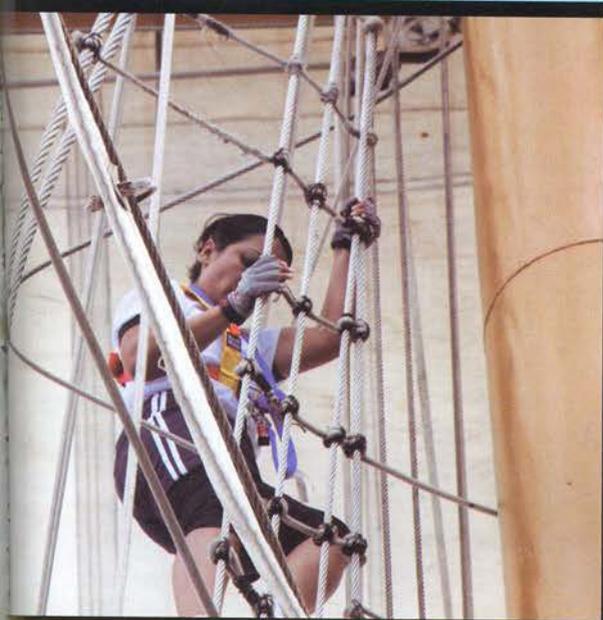
“Durante dos meses permanecí en el **Centro Médico Naval**. Después fui trasladada al **Hospital General Naval de Alta Especialidad**, donde me desempeñé como anestesióloga, en el área de quirófano”.

En febrero de 2013, la Teniente Guadarrama fue comisionada en el Buque Escuela Veler **ARM Cuauhtémoc BE-01**, hasta enero de 2015, como Oficial de la Estación de Anestesiología. Aquí realizó los Cruceros de Instrucción “Europa 2013” y “América 2014”. En el primero de ellos el buque participó en Francia, en los festivales de Río, en Burdeos y de la Armada, en Rouen; en el 525 aniversario de la Armada Real de los países bajos y en la regata Baltic Tall Ship Races. En el segundo crucero, la embarcación participó en la regata Velas Latinoamérica, mientras que en el estado de Veracruz se sumó a la conmemoración del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz de 1914.

“Realicé el Curso de Navegación en Buque de Vela a bordo en la mar. La misión como Oficial fue participar en los procedimientos anestésico-quirúrgicos que se requirieran en el buque. También realicé, junto con los demás médicos, la evaluación psicológica y física de los tripulantes; fungí como Oficial Alfa en ambos viajes de instrucción, por lo que estuve en directa interacción con las y los Cadetes del Cuerpo General y de Infantería de Marina; llevé a cabo la función de ser Oficial Guía para personal



El buque Cuauhtémoc en Burdeos, Francia.



La Teniente Guadarrama, como Oficial anesthesióloga, a bordo del ARM Cuauhtémoc BE-01, en el Crucero de Instrucción "Europa 2013".



tripulación y Cadetes en equidad de género.

invitado de la Secretaría de la Defensa Nacional y Oficiales invitados de Perú, Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, para dirigirlos de acuerdo con los protocolos del buque".

"Trabajar en el Buque Escuela siempre fue una ilusión", comenta la Teniente Guadarrama. "Fue una oportunidad de vida. Navegar en el buque significa tener temple, carácter, fe en un ser superior, en uno mismo, en el Mando que está a cargo de la tripulación, en el trabajo en conjunto, en la comunicación que se debe tener, desde el más novel marinero hasta el Comandante, para evitar percances, riesgos. El mar es parte de la naturaleza y lo debemos respetar. Navegar por tanto tiempo en las diversas condiciones de clima requiere mantener tranquilidad mental, física, espiritual, y paciencia".

En cuanto al personal femenino, refiere la Médico Cirujano Anesthesióloga, "en el primer viaje íbamos 18, entre Cadetes y Oficiales; y en el segundo fuimos 23. Las mujeres en la mar somos guerreras, con carácter, con temple, disciplinadas y comprometidas con la misión. El trato a bordo es por igual. Hay equidad de género, se exalta el espíritu marinero y se adquiere mayor camaradería. Hay un aprendizaje recíproco en el manejo de las relaciones humanas. El mejor ejemplo son los hechos, en lo personal demostré disciplina, fortaleza mental y física, realicé mi trabajo con esfuerzo y dedicación",

"En las maniobras generales marineras así como las guardias en alta mar, indica la Teniente Guadarrama Bustamante, generalmente el Médico Anesthesiólogo permanece en el área del combés en el palo mayor del buque. Parte de mis funciones fueron verificar el estado de salud de las y los tripulantes que subían a este palo; cada médico se hace cargo de un palo. Evaluaba su capacidad física, de respuesta hacia estímulos externos y si no iban con algún efecto residual de algún fármaco; en caso de no cumplir con las condiciones para subir por alto, los enviaba a la sección sanitaria. En la mayoría de las ocasiones la mar exige que también las y los Oficiales aferremos velas; las condiciones climáticas de hostilidad para navegar se convertían en todo un reto".



En 2016, la Teniente Guadarrama Bustamante presentó la ponencia "Reto de la Anestesiología en Alta Mar", en el Congreso Mexicano de Anestesiología.

En relación con sus seres queridos, la médico anesthesiologa comenta: "Estando a bordo siempre mantuve comunicacion vía satélite o por mail con mis padres. En ese tiempo tuve pérdidas familiares; no fue fácil, pero considero que la vida nos va preparando para afrontar las circunstancias adversas. Desde pequeña me enseñaron a luchar por mis objetivos; veo poco a mi familia pero he aprendido a valorar cada minuto que puedo compartir con ellos".

Esta experiencia en el velero **Cuauhtémoc**, acota la Teniente Verónica Guadarrama, me permitió presentar las ponencias el "Papel de la anestesiología a bordo de un buque", en el World Trade Center, en la Ciudad de México, en junio de 2015 y "Reto de la anestesiología en alta mar", como ponencia magistral y cierre en el Congreso Mexicano de Anestesiología 2016, realizado del 2 al 5 de noviembre de 2016, en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua".

Posteriormente, la Teniente Verónica Guadarrama se incorporó al **Hospital General Naval de Alta Especialidad** y a la par de cumplir sus funciones como anesthesiologa, cursó el posgrado en anestesia oncológica, en el Instituto Nacional de Cancerología, avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo la primera médico con esta subespecialidad en las Fuerzas Armadas.

El paciente oncológico exige un reto dentro del manejo anestésico porque ha recibido un manejo multimodal: quimioterapia, radioterapia, ha sido expuesto a diversos fármacos, se encuentra inmunológicamente deprimido; es un desafío mantenerlos hemodinámicamente estables y mantenerlos bajo las condiciones adecuadas para que se pueda llevar a cabo una cirugía de manera satisfactoria.

El padecimiento del cáncer, advierte la anesthesiologa oncóloga, "actualmente es considerado como un problema de Seguridad Nacional. El Programa Nacional Contra el Cáncer refiere que las principales causas de mortalidad son el cáncer de mama, útero, próstata, gástrico y de pulmón; el personal de Marina no está exento de tales padecimientos. Próximamente se abrirá un centro oncológico como parte del **Hospital General Naval de Alta Especialidad**, por lo que es necesario contar con personal especializado. El cáncer conlleva varios padecimientos que alteran el equilibrio de los pacientes en todos los aspectos. Mi interés al efectuar la subespecialidad fue y es ayudar y otorgar una atención con el mejor estándar de calidad".

La Teniente Guadarrama Bustamante trabaja arduamente, siendo perseverante, disciplinada y siempre teniendo un enfoque. "Disfruto cada proceso. La **Armada de México** me ha proporcionado la oportunidad de realizar mis proyectos y yo cumplo con mi responsabilidad al servicio de la nación".



La Teniente Verónica Guadarrama, estudió subespecialidad en Anestesia Oncológica.

**“Me apasiona mi trabajo,
porque me apasiona servir a mi país”**

Tte. de Corb. SLN. Logística Naval
Lyssette Patricia Martínez Benítez

Egresada de la **Heroica Escuela Naval Militar** (2008-2013), de la primera generación que incluyó mujeres en este centro educativo, la Teniente Benítez ingresó al medio naval, por el espíritu de servicio que esta Institución brinda al país. “Ingresar a la Heroica Escuela no fue fácil. Tuve que prepararme académica, física y psicológicamente, porque los exámenes fueron muy minuciosos y la competencia fue a nivel nacional. Éramos muchas mujeres y solo había 24 vacantes. Pertenecer a una escuela de las Fuerzas Armadas, significa estudiar las materias de tu carrera, cumplir con una rutina de ejercicios y de instrucción y educación militar. Formar parte de la primera generación de mujeres implica mucha responsabilidad, ya que fue un hito en la historia de la escuela”.

Antes de presentar su examen profesional y ascender a Teniente de Corbeta, realizó su pasantía en el Cuartel General del Alto Mando, la Sección Cuarta del Estado Mayor General, las Direcciones Generales Adjuntas: de Administración y de Abastecimiento. Enseguida, la Teniente Martínez Benítez, fue comisionada en la patrulla oceánica **ARM Veracruz PO-154**, cuya misión es efectuar operaciones de patrulla y vigilancia en la Zona Económica Exclusiva, para mantener el Estado de Derecho en la mar, además de realizar operaciones de búsqueda y rescate para salvaguardar la vida humana en la mar, así como acciones de apoyo a la población civil que garanticen la seguridad física de las personas ante situaciones de desastre.

“Fui nombrada Jefa del Departamento de Logística. Fue una experiencia singular adaptarme a la rutina del buque; ser la única mujer de la tripulación. Estuve al mando de personal de



En 2008 ingresó la primera generación de mujeres a la Heroica Escuela Naval Militar.



La Teniente Martínez Benítez, participó en el ejercicio UNITAS LANT anfibio 2015.

esta área y logré los objetivos trazados. Ser responsable de la logística de un buque implica determinar necesidades de material, de personal y recurso financiero. Yo coordinaba la cantidad de combustible y el aprovisionamiento de víveres para navegar; supervisaba el pago del personal; que el medicamento de la Sección Sanitaria estuviera completo (por el apoyo que se brinda a la vida humana en la mar), así como para los requerimientos del personal que va a bordo; y verificaba la calidad y cantidad del agua, tanto para consumo como para el aseo personal, entre otras funciones.

Estuve embarcada durante año y medio. Tuve la fortuna de participar en el rescate de un naufrago que llevaba más de cinco días en la mar, en las inmediaciones de Progreso, Yucatán. También brindamos apoyo a las unidades de Infantería de Marina, para hacer los relevos del personal que mantiene las plataformas petroleras vigiladas. Navegar ha sido más que una experiencia grata, ha sido extraordinaria."

Posteriormente, en noviembre de 2015, la Teniente Martínez Benítez, fue comisionada para participar en el ejercicio UNITAS LANT anfibio 2015, que se llevó a cabo en Río de Janeiro y Río Grande, en Brasil (en la isla de Gobernador), donde más de mil militares de Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Paraguay, Perú y México, efectuaron teatros de operaciones que simulaban situaciones de amenaza; en caso de ayuda humanitaria y recuperación en casos de desastre.

"Navegué en el *ARM Papaloapan A-411*. Fungimos como observadores. Participamos siete mujeres: cinco médicos y dos de logística. Al personal de logística nos correspondió coordinar al ataque del buque, verificar la cantidad de combustible y el reabastecimiento de víveres. En el momento de simular la contingencia, revisamos que las aeronaves a bordo contaran con combustible, que el armamento, municiones y personal fuera el idóneo, por lo cual para trabajar conformamos un equipo multidisciplinario con personal de Infantería de Marina, Aeronáutica y del Cuerpo General".



Patrulla Oceánica ARM Veracruz PO-154 en operación de vigilancia.

Al concluir este ejercicio, la Teniente Lyssette Martínez laboró en la **Base Aeronaval de Veracruz**, como jefa del almacén y en el Departamento de la despensa. Y en enero de 2017 se integró a la **Unidad de Comunicación Social**, como Jefa del Departamento de Atención Protocolaria a Embajadas y Agregados Navales. “En las ceremonias protocolarias coordino el ejercicio de los recursos financieros, con la unidad del Mando sede de los eventos”.

A sus casi nueve años de servicio, señala que: “Los Comandantes que he tenido siempre me han brindado apoyo en el desempeño de mi cargo; me dirigen y he actuado con compromiso y dedicación. No han dudado por el hecho de que soy mujer. Los varones subordinados no están

acostumbrados a que una mujer esté al mando, sin embargo, cuando trabajas con profesionalismo se obtiene el éxito sin problemas”.

En su tiempo libre convive con su familia, la cual siempre le ha brindado su apoyo y entiende cuando no le es posible estar en reuniones, por cuestiones del servicio.

“Estoy dispuesta a desempeñarme en la comisión a la que me manden y trabajar en equipo, tanto con hombres como con mujeres y a superarme profesionalmente en la **Armada de México**. Me gustaría permanecer hasta lograr el grado de Almirante, sé que es un gran reto pero estoy convencida y decida a lograrlo”.

En México, en el año 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres, para impulsar la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, con criterios de transversalidad, federalismo y vinculación con los poderes Legislativo y Judicial, tanto federal como estatal.

¿Cuáles son los derechos humanos de las mujeres?

Políticos

- A votar y a ser elegida para cargos de representación.
- A participar y asociarse en organizaciones ciudadanas o partidistas.
- A acceder a la información.
- A que se apliquen las cuotas como acción afirmativa.

Sociales

- Al agua y la alimentación.
- A vivienda, a educación y a crédito.
- A escoger trabajo.
- A tener igual remuneración por igual trabajo.
- A gozar de salud y de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.
- A seguridad social.

Económicos

- Derecho a trabajos dignos.
- A títulos y a la propiedad de las tierras.
- A créditos y proyectos productivos.
- A decidir sobre bienes y patrimonio.
- Al empoderamiento personal y colectivo.

Civiles

- La nacionalidad y ciudadanía.
- Capacidad jurídica para realizar contratos.
- Derecho al divorcio y a la herencia.
- Libertad de pensamiento y de movimiento.
- A la justicia. ☹